

Oficio No: HCE/LXII/CSP/263/2021
Asunto: Se remite Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 04 de febrero de 2021.

Dip. Eunice Monzón García
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Guerrero
Presente

En sesión de la Comisión Permanente del Primer Periodo de sesiones de receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintisiete de enero del presente año, en la cual, fue aprobada la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones del Diputado propietario Heriberto Huicochea Vázquez a partir del día 26 de enero del año 2021 quien fungía como Presiente de la Comisión de Seguridad Pública; derivado de lo anterior en mi calidad de Secretario de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito adjuntar al presente el Informe Trimestral de Actividades del periodo comprendido del 01 de Septiembre al 30 de noviembre del año 2020; lo que informo para todos los efectos legales a que haya a lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente
El Secretario de la Comisión de Seguridad Pública



Dip. Arturo Martínez Núñez

C.c.p.- Los Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública. - Presentes
C.c.p.- Archivo.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DEL 2020

ENERO 2021

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo contemplado en el artículo **163 II párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 231**, nos permitimos presentar el presente informe de actividades de la **Comisión de Seguridad Pública**.

Con el objeto de hacer del conocimiento de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado y de la Sociedad Guerrerense las actividades realizadas dentro de la **Comisión de Seguridad Pública**, durante el período del **01 Septiembre al 30 de Noviembre del año 2020**.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo a informar, nos fueron turnados a la Comisión de Seguridad Pública, diversos asuntos para efectos procedentes, se contabilizan un total de **04 nuevos** turnos los cuales se detallan a continuación; **1. Oficio** signado por el Licenciado **David Portillo Menchaca**, Secretario de Seguridad Pública Estatal, con el que hace del conocimiento sobre la situación que guarda el conflicto agrario entre la comunidad de **Malinaltepec y Alacatlalzala**, pertenecientes al municipio de Malinaltepec, Guerrero, mismo que fue turnado a los integrantes de la Comisión; **2. Iniciativa de Decreto** por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 9 numeral II de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. suscrita por el Diputado **Alfredo Sánchez Esquivel**, mismo que fue turnado a los integrantes de la Comisión; **3. Oficio** suscrito por el Licenciado **Héctor Antonio Astudillo Flores**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la Evaluación Integral del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales de Guerrero 2020, mismo que fue turnado a los integrantes de la Comisión; **4. Proposición** con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado **Aristóteles Tito Arroyo**, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto

a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, **exhorta** al Titular del Ejecutivo del Estado, al Titular de la Fiscalía del Estado y al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, para que implementen mesas de diálogo y **estrategias** de solución al conflicto de inseguridad, estableciendo medidas preventivas **urgentes** que permitan proteger y evitar actos que pongan en riesgo la vida de los pobladores de Malinaltepec y de Alacatlalzala, por el conflicto de tierras existente en **esas** comunidades. Como un asunto de urgente y obvia resolución, mismo que fue **turnado** a los integrantes de la Comisión.



ATENCIÓN DE TURNOS A LA COMISIÓN

La Comisión de Seguridad Pública, de conformidad con los preceptos jurídicos **161**, **174** fracción II, **195** fracción VII, **248**, **254** y **256** de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con lo dispuesto **en el**

artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286, se encuentra plenamente facultada para atender por medio de acuerdos internos o dictámenes, los distintos turnos que son remitidos para tal efecto, por lo que en este apartado señalamos los turnos que fueron concluidos dentro del periodo que se informa, por medio del siguiente cuadro:

Nº	FECHA DE TURNO	ASUNTO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE APROBACIÓN ANTE EL PLENO
1.	24/01/2019	Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en Pleno respeto a la división de Poderes, formula un atento y respetuoso exhorto al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que la estrategia a emplear para abastecer al País de combustibles, combatir el robo de los hidrocarburos, tanto en los ductos como en las pipas, así como frenar en todas sus variantes a la delincuencia organizada; la consolide con transparencia, con asesoramiento especializado, nacional y extranjero.	Acuerdo Interno en Comisiones unidad de Hacienda y Seguridad Pública	26 octubre 2020



SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fecha: lunes 26 de Octubre del 2020

Desarrollo: Se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Seguridad Pública, en la cual se dio seguimiento al turno realizados en comisiones unidas:

I.- Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en Pleno respeto a la división de Poderes, formula un atento y respetuoso exhorto al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que la estrategia a emplear para abastecer al País de combustibles, combatir el robo de los hidrocarburos, tanto en los ductos como en las pipas, así como frenar en todas sus variantes a la delincuencia organizada; la consolide con transparencia, con asesoramiento especializado, nacional y extranjero; mismo que fue atendido por medio del Acuerdo Interno que a la letra señala: *"PRIMERO.- Toda vez que la proposición con punto de acuerdo signado por la Diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula un atento y respetuoso exhorto al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que la estrategia a emplear para abastecer el país de combustibles, combatir el robo de hidrocarburos, tanto en los ductos como en las pipas, así como frenar en todas sus variantes a la delincuencia organizada; la consolide con transparencia, con asesoramiento especializado nacional y extranjero, ha sido rebasado por las acciones y estrategias implementadas desde el Gobierno Federal, contribuyendo en gran medida a la reducción del delito de robo de hidrocarburos petrolíferos o petroquímicos (huachicoleo), "se sobresee" el presente punto de acuerdo, conforme lo que establece el numeral 248, nuestra Ley Orgánica, se "deshecha" y se ordena archivarlo como asunto total y definitivamente concluido", de fecha 26 de octubre del año 2020.*



SESIÓN DE COMPARECENCIA CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL 5° INFORME DE GOBIERNO, DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ANTE LAS COMISIONES UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS.

Fecha de la Sesión: viernes 27 de noviembre del 2020.

Desarrollo: En acato del Acuerdo Parlamentario por medio del cual se **Llama a Comparecer** a Secretarios de Despacho para la Glosa del Informe y se **Fijan las Reglas** para el Desahogo de las Comparecencias, de fecha 17 de noviembre del año en **curso**, compareció el Lic. David Portillo Menchaca, Secretario de Seguridad Pública del Estado, ante las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Justicia y de Derechos Humanos, sesión que fue de carácter pública y respetando las medias sanitarias por motivo de la pandemia a causa de Covid-19:

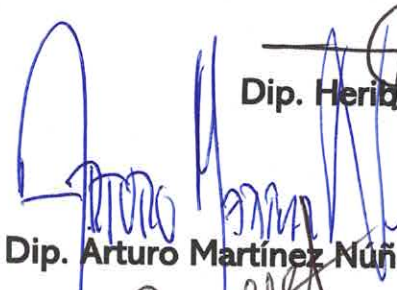




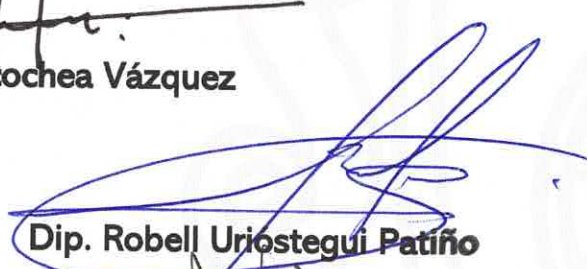
Lo que informamos de conformidad con el artículo 163, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para los efectos legales conducentes.

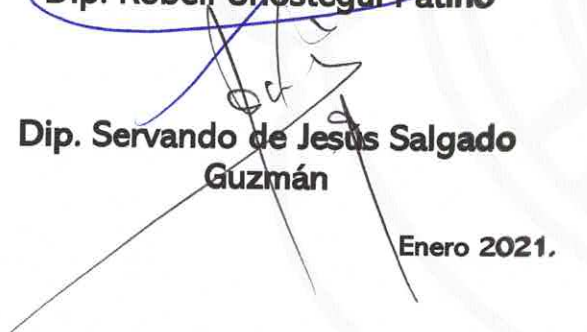
Atentamente
Los Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública


Dip. Heriberto Huicochea Vázquez


Dip. Arturo Martínez Núñez


Dip. Moisés Reyes Sandoval


Dip. Robell Uriostegui Patiño


Dip. Servando de Jesús Salgado Guzmán

Enero 2021.